



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2743
CHIGUAYANTE, miércoles 5 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3545
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-689
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-450

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOTO RIQUELEME ALAN ARON

RUT:11.678.044-5

LA SUMA DE \$:209.890

Y SON:DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 689, ADQUISICION DE TELEVISOR LED HD32 " Y SOPORTE PARA TV, DESTINADO A COMUNICACIONES PARA DIFUSION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA COMUNA. GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ROLANDO SAAVEDRA NEIRA.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	019900	MOBILIARIO Y OTROS	209.890		11678044-5	F-4344
1110201001		CHGTE 53409000025		209.890	11678044-5	-0

TOTALES : 209.890 209.890



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



ERMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR CONTROL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL